

FUENTE AMARGA

CHIOLANA (Provincia de Cádiz).
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

CRÓNICA EXTRANJERA

La diplomacia, ese carnaval político inventado para cubrir con la careta de las formas sociales la mentira del pensamiento, dedica hoy sus trabajos á dar solidez al edificio levantado en la conferencia de La Haya.

El Zar de todas las Rusias el poderoso señor que reina en muchos millares de almas, postrado ante los altares de su religión, pide fervientemente que su Censiller consiga la paz en todas las ciudades del Universo. Paz sentida, paz deseada, pero á la que no contribuya el poderoso señor, contestando á los que tratan de buscarla en su guerra con el Mikado: "el día que los rusos destrocen á los japoneses, hablaremos de paz; entre tanto seguiremos combatiendo."

"La paz es precisa", dice Guillermo de Prusia á la vez que se cubre con el casco de acero y examina el filo de su sable; "la paz es precisa; en Kiel lo hemos reconocido Eduardo de Inglaterra y yo", é inmediatamente dá á los arsenales órdenes encaminadas al aumento de la construcción de buques de combate.

"Oh, la paz; que hermosa es la paz!"

Frases que el Ministro de la Guerra de Francia acaba de pronunciar en Lyon en un banquete que la oficialidad de aquellos regimientos le han dedicado. Y á continuación añadió: "aumentemos nuestro ejército; hagámosle poderoso; sean sus armas las mejores, su alimento el más nutritivo, su instrucción la más sólida, pues de ese modo obtendremos alianzas tan favorables como la que constituyen el tratado de Marruecos y sobre todo la que firmamos con Rusia. La paz, la paz y si queremos ser fuertes, es porque en esa fuerza está la paz anhelada."

No hay manera de que nuestro régimen interior pueda equilibrarse, afirman los españoles, si soñamos con nuevas conquistas que dejen sin un céntimo los esquilados tesoros nacionales; no obstante convendría que los soldados hicieran marchas de resistencia que los acostumbraresen á los rigores de la campaña y se impone con el imperio de la necesidad, la creación de escuadra que vengue los ultrajes inferidos á la bandera patria. El temor á la guerra es la salvaguardia de la paz."

Los ingleses á su vez: "tenemos la escuadra más poderosa del mundo y el fuego de sus cañones lleva la civilización á los más lejanos confines. Aliados con el Japón, amigos de Alemania, entendiéndonos con los Estados Unidos y ligados por Marruecos con los franceses, no hay que temer conflicto alguno y buenamente sin el empleo de nuestras fuerzas de coloso, obtendremos los depósitos de carbón que nos hagan falta y pondremos el pie en cuantos sitios convenga á los intereses del pueblo británico."

"El ejemplo del Japón,—exclamaban los chinos,—debe abrirnos los ojos. Mandemos á Europa á nuestros oficiales y entendámonos con la casa Ansaldo de Italia, para la compra de buques de combate. No es la huelga la que nos guía; es la paz que necesita de armamento para su consolidación."

"América para los americanos. Los Estados Unidos de América tienen el deber de velar por todas las

naciones del continente y hora es ya de que seamos nota culminante en el concierto europeo, que debe ser el concierto del mundo. Preciso es que nos igualemos en fuerza á las naciones allende los mares, para que nuestra preparación sirva de base al tratado de paz en que hemos de tomar parte, pues si nos juzgan débiles, nos despreciarán por impotentes."

"Nuestra misión es de paz; nosotros deseamos con más razón que los demás monarcas, que se eviten las contiendas que no solo producen el derramamiento de sangre, sino lo que es más dañoso: la perturbación del espíritu. El papado, sacro ministerio nos lo ordena. Pero también nos exige castigar severamente con nuestra excomunión mayor á esos obispos franceses que se han atrevido á producir un cisma entre el Gobierno francés y el Vaticano. Precisa tal medida la tranquilidad, el sosiego, la paz de la Iglesia católica..."

La guerra se ha cubierto el rostro con la careta de la paz.
HENRY WOODKE.
Londres 22-7-904.

De Portugal.

Lisboa 28.

Consejo de Ministros.

Mañana se celebrará de nuevo Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Hintze Ribeiro.

Además de los asuntos pendientes y de los proyectos de los Ministros de Obras públicas y Guerra se resolverá la cuestión de alcoholes en la que los industriales de Oporto están trabajando para que se resuelva el asunto á su favor.

Lisboa 28.

Sesiones de Cortes.

Ya comienzan á decirse la materia que ha de ser objeto en las Cortes en una reunión próxima.

Después de un debate político en que se examinará la disolución de las Cortes, se discutirá el proyecto de presupuestos generales del Estado y el contrato celebrado recientemente en la cuestión de tabacos y el empréstito que como consecuencia de la renovación se ha de hacer.

Lisboa 28.

Jefatura de un partido.

Dcese que el Sr. Luciano de Castro proyecta reunir en breve la plana mayor del partido progresista con objeto de plantear la cuestión de jefatura.

También se dice que con objeto de evitar cuestiones entre los parciales designará como jefe interino al Sr. Pereira Miranda tomando como pretexto el haber estado al frente de la comisión electoral.

MEDICOS TITULARES

Anuncio y programa de oposiciones.

En cumplimiento del artículo 101 de la Instrucción general de Sanidad pública vigente, esta Junta de gobierno y patronato ha acordado convocar á oposiciones para obtener el diploma de aptitud especial á que se refiere la condición cuarta del artículo 91 de aquella, cuyo diploma conferirá aptitud para el ingreso en cuenco de médicos titulares.

El número máximo de diplomas que podrán concederse este año será el de 50 de primera categoría, 100 de segunda, 180 de tercera, 225 de cuarta y 500 de quinta, que hacen un total de 1.055, correspondiendo conferir al tribunal de cada Facultad de Medicina ó distrito universitario los siguientes:

En Madrid: 9 de primera, 15 de segunda, 25 de tercera, 29 de cuarta y 58 de quinta.
Total, 136.

En Barcelona: 5 de primera, 11 de segunda, 21 de tercera, 26 de cuarta y 59 de quinta.
Total, 122.

En Granada: 6 de primera, 12 de segunda, 22 de tercera, 23 de cuarta y 63 de quinta.
Total, 131.

En Salamanca: 3 de primera, 6 de segunda, 10 de tercera, 13 de cuarta y 30 de quinta.
Total, 62.

En Santiago: 6 de primera, 13 de segunda, 24 de tercera, 30 de cuarta y 68 de quinta.
Total, 141.

En Cádiz: 6 de primera, 18 de segunda, 24 de tercera, 30 de cuarta y 68 de quinta.
Total, 141.

En Valencia: 6 de primera, 12 de segunda, 21 de tercera, 27 de cuarta y 60 de quinta.
Total, 126.

En Valladolid: 5 de primera, 10 de segunda, 19 de tercera, 24 de cuarta y 54 de quinta.
Total, 112.

En Zaragoza: 4 de primera, 8 de segunda, 14 de tercera, 18 de cuarta y 40 de quinta.
Total, 84.

Las oposiciones se celebrarán en las Facultades de Medicina ya expresadas, y comenzarán en la segunda quincena de Octubre próximo venidero, previa convocatoria parcial con designación de día, hora y local, hecha por los respectivos tribunales con la debida anticipación.

Los tribunales y el orden de los ejercicios serán los mismos para todas las categorías, celebrándose éstos sucesivamente y á continuación unos de otros, principiando por los de cuarta y quinta y concluyendo por los de primera.

Los ejercicios de oposición para optar al diploma de aptitud especial serán cuatro.

Para las categorías cuarta y quinta.—El primer ejercicio consistirá en contestar, en un tiempo que no podrá exceder de treinta minutos, á tres preguntas, una de Patología médica, otra de Patología quirúrgica y otra de Terapéutica y Materia médica.

Para este ejercicio, el tribunal colocará previamente en cada urna cien papeletas, por lo menos, referentes á otros tantos puntos ó cuestiones de cada asignatura.

El segundo ejercicio consistirá en exponer, sin limitación de tiempo, la historia clínica de un enfermo de Medicina.

El tercer ejercicio será igual al anterior; pero el caso corresponderá á la Clínica quirúrgica ó á la de Obstetricia y Ginecología.

Para los dos ejercicios anteriores, el actante examinará al enfermo designado por la suerte, durante quince minutos cuando más, y luego será incomunicado (sin permitirle consultar libros ni apuntes de ninguna clase, con excepción de los datos clínicos, que el opositor haya recogido á la cabecera de la cama) durante otros quince minutos, para que pueda meditar y coordinar sus ideas.

El cuarto ejercicio consistirá en practicar en el cadáver una operación quirúrgica designada por la suerte.

Las oposiciones á las categorías primera, segunda y tercera, se harán á continuación de las que se celebren para las categorías cuarta y quinta, y se regirán por las disposiciones anteriores, con las modificaciones siguientes:

Para las categorías segunda y tercera, las preguntas del primer ejercicio serán cinco; el tiempo de contestación á ellas y preceptivo, treinta minutos, y las asignaturas, Anatomía descriptiva, Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica y Materia médica é Higiene pública.

Para la primera categoría, las preguntas del primer ejercicio serán siete; el tiempo mínimo que habrá de invertirse en la contestación, bajo pena de exclusión, una hora, y las

asignaturas de que tratarán dichas preguntas serán Anatomía descriptiva, Fisiología, Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica y Materia médica, Higiene pública y Medicina legal.

Los ejercicios clínicos serán con discusión, para lo cual se distribuirá á los opositores en trincas, á la suerte, haciendo cada individuo de ella observaciones á la historia clínica, expuesta durante quince minutos, y replicando el actuante durante un tiempo igual.

A continuación del último ejercicio, el tribunal procederá á votar públicamente si el opositor por quien pregunte el presidente merece la concesión del diploma de aptitud, y en caso afirmativo, de qué categoría.

Hecha la votación, el tribunal, que se constituirá como manda el párrafo 3.º del art. 101 de la instrucción general, remitirá á la junta de gobierno y patronato el expediente de las oposiciones con el acta de la calificación y las protestas que se hayan presentado.

La Junta, después de resolver, sin ulterior concurso, acerca de dichas protestas, procederá en su caso á expedir los diplomas de aptitud especial y á incluir ordenadamente en el escalafón á los que resulten agraciados.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta junta de gobierno y patronato antes del día 15 de Septiembre venidero, y en ellas expresarán el punto de su residencia y la categoría ó categorías á que aspiran.

A las instancias acompañarán los documentos necesarios para acreditar: 1.º, ser españoles (con la certificación de nacimiento expedida por el Registro civil ó con la partida de bautismo); 2.º, tener aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licenciado en Medicina y Cirugía (con la certificación universitaria, comprensiva de la hoja de estudios, y, en su caso, de la fecha en que les fué expedido el título de licenciado); 3.º, estar en el ejercicio de sus derechos políticos (con certificación del Registro de penados); 4.º, no tener defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión (con certificación facultativa, de la cual resulte que el interesado no tiene mutilación total ó parcial de una extremidad torácica que le imposibilite practicar intervenciones quirúrgicas, ceguera, sordera completa, enagenación mental, epilepsia, mudéz, paraplegia, ni ninguna otra enfermedad incurable ó defecto físico que impida el ejercicio domiciliario de la profesión).

Pasado el 15 de Septiembre venidero; la Junta de gobierno y patronato procederá á clasificar las instancias presentadas y á destinar á cada distrito universitario el número de aspirantes proporcionado al de vacantes que en cada uno haya de proveerse, procurando en lo posible que los aspirantes practiquen los ejercicios de las oposiciones en la capital del distrito donde residan habitualmente ó en una de las más próximas.

En los anuncios parciales citando á los opositores para practicar los ejercicios cuidarán los tribunales de expresar los nombres de los aspirantes que deban actuar en la respectiva capital.

Madrid, 14 de Julio de 1904.—Por acuerdo de la Junta de gobierno y patronato, el secretario, Antonio Muñoz.

Las frutas.

En la fruta encontrará quien se atempere á los consejos y enseñanzas de la ciencia, si no una panacea—cosa que no existe como no sea en las páginas anunciadoras de la prensa—una casi panacea, que aplicada con prudente discernimiento produce maravillosos efectos.

El "régimen frutal", preconizado

hoy por los médicos y químicos que se toman el trabajo de ir investigando, es de los que más curaciones registra. La cuestión consiste en saber cada hijo de vecino, discernir la dolencia con que se ve especialmente invadido, y tratarla por una fruta "ad hoc". Porque albréchigos y melocotones, ciruelas y cerezas, higos y uvas, melones y sandías; manzanas y peras, resultan otros tantos específicos de rápido efecto si hace de tan valiosos productos de la madre tierra el uso oportuno, y en correlación con las afecciones que están llamadas á aliviar y hasta á curar radicalmente en no pocos casos.

El albréchigo es excelente para facilitar la secreción de diversos órganos, y tiene una influencia marcada sobre la mucosa gástrica.

La cereza, que tantos servicios ha prestado á los poetas como término de comparación, deben comerlas las mujeres atacadas de histerismo. Posee y trasmite envidiables dotes morales y desarroya una suave alegría. Las personas predispuestas á la melancolía y á la murria, harán bien en escoger la cereza como postre.

El melocotón—entiéndase bien el sazonado y jugoso—es un medicamento incomparable para los diabéticos; y también para los diabéticos: no hay diabetes cuando no está aún del todo desarrollada, que resista á un tratamiento por el melocotón. Es igualmente un tónico muy adecuado y reconstituyen las energías gastadas por efecto de los grandes ca- lores.

La sandía es un buen refrescante: á pesar de su aspecto bofo y encier- rra en su seno estimables prendas.

El melón es bueno para el estómago, y ejerce cierta influencia sobre el bazo; pero no conviene abusar de él, pues se venga cruelmente, mayormente en época de colerinas.

Las propiedades terapéuticas de la uva están, hace ya mucho tiempo, demostradas. Los médicos franceses aconsejan muy encarecidamente la "cure par le raisin", de que se alcanzan grandes resultados. Es un poderoso digestivo, un normalizador sin rival de las funciones estomacales, y su acción se extiende también á los riñones y al hígado. Es igualmente una fruta moralizadora, la mejor para combatir malos pensamientos y pecaminosos deseos, proporciona alegría al alma y tranquilidad al cuerpo.

La manzana goza de una reputación medicinal que en vez de decrecer como sucede casi siempre con los productos farmacéuticos más sonados, al cabo de algún tiempo de celebridad, aumenta todos los días. Los grandes doctores de la antigüedad y de la Edad Media la recomendaban ya. Hoy no puede dudarse de la influencia tan benéfica como potente que ejerce en ciertas dolencias y sobre determinados órganos. Para el hígado no hay amigo fiel y tan celoso como la manzana; la vegiga debe estarle sumamente agradecida y ciertos cálculos no hallan más temible disolvente.

El higo según se ha descubierto, medicamento soberano para las afecciones del pecho. No solamente suaviza los bronquios y fortalece los pulmones, sino que combate eficazmente los síntomas catarrales más acentuados y obtiene soberbias curaciones.

BALNEARIO DE BADAJOZ

(Fundado en 1884.)
26.—Vasco Núñez.—26.

Pilas de mármol.—Baños higiénicos, medicinales, duchas.

Dirección facultativa.

Cerveza C. Maier y Compañía

Unico depósito exclusivo para Badajoz y su provincia

Antonio G. Díaz.

Calle Soledad, núm. 8.—Badajoz.

Sesión de Ayuntamiento.

Preside el primer Teniente de Alcalde Sr. González de Segovia y asisten los Concejales Sres. Llucho, Cierva, Agudo, Osorio, Giménez, Castro, Paniagua, Martínez Rodríguez, Moratinos, Dacal, Vázquez, Gutiérrez, Cuello, Sardiña, Santos, Bejarano y Vega, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Pasa a la comisión correspondiente un oficio del director de la cárcel pidiendo la ejecución de una pequeña obra para aislar a determinados presos.

Se autoriza a la Alcaldía para que con cargo al capítulo de imprevistos satisfaga el importe de los gastos de traslación de los enseres del Instituto.

Se aprueba la cuenta de una obra hecha en el solar de la calle de Concepción y pasa a la comisión de Hacienda la cuenta de unos globos para las luces de la fachada de las Casas Consistoriales.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos los gastos de la escritura de inscripción a favor del Ayuntamiento de las calles y plazas de la barriada de la Estación.

Se acuerda nombrar al director de la música del Regimiento de Castilla, para que en unión del de la Banda municipal y el Concejil Inspector constituyan el Tribunal encargado de examinar a un aspirante a músico.

Se admitió al Sr. Estévez Verdejo la renuncia que ha presentado fundada en el mal estado de su salud, de los cargos de Farmacéutico municipal y Jefe de este Cuerpo, acordándose, a propuesta del Sr. Vázquez, consignar en acta el reconocimiento de los servicios extraordinarios prestados por el Sr. Verdejo.

Se admitió la renuncia del cargo de Médico numerario de la Beneficencia municipal presentada por don Emerico de Miguel acordándose que continúe en el puesto de primer Médico supernumerario y siendo nombrado Médico numerario D. Juan Sbrano, que le sigue en el escalafón.

Pasó a la Comisión de Ornato el expediente de enagenación de una parte de terreno sobrante en la calle de las P.ñas.

Se desestimó una instancia solicitando el establecimiento de un nuevo puesto de refrescos en el paseo de San Francisco.

Se concedió autorización para llevar a cabo obras en fincas de su propiedad a los Sres. D. Cayetano Pescini, D. Casimiro Lepo y D. Joaquín Méndez Butello.

Se aprueba un informe de la Comisión de Propios y pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de Bonifacio García solicitando un socorro.

El Sr. Segovia, por encargo del Alcalde, manifiesta que habiendo asistido como Vocal de la Junta de Instrucción pública a los exámenes de las escuelas de la Estación, lo mismo en la de niñas que en la de niños tuvo la satisfacción de ver el buen estado en que se hallaban las expresadas escuelas.

Se acuerda cubrir la fuente de las Ranas utilizando si es posible la marquesina que antes tenía.

Se autoriza al Alcalde por indicación del Sr. Segovia, para que si fuere preciso, abone con cargo al capítulo de imprevistos 150 pesetas a la Junta directiva de la Liga antituberculosa, con objeto de atender a los primeros gastos de la constitución de dicha sociedad.

El Sr. Martínez Rodríguez propone que se cumpla el acuerdo de que el Director de la Banda municipal use el uniforme correspondiente.

Se prorroga el plazo de la admisión de labores para el concurso de feria hasta el día 10 de Agosto.

Y se levantó la sesión a las once de la noche.

Ampliaciones al platinio

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10. **BADAJOZ**

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

De la REGION

Desde Azuaga.

Sr. Director del NUNVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi consideración: Con motivo de la festividad del Patrón de España se han verificado en esta población diversidad de espectáculos que a continuación reseño: El 24 por la noche se celebró una velada pública en la plaza de Santiago que estuvo muy concurrida por la gente del pueblo y por fabricantes de *geringos* y expendedores de turrón que debieron hacer bien su agosto.

En la mañana del 25 y hora de nueve a diez hubo un espectáculo completamente nuevo en Europa; varios individuos de los *vayentes* que si no son rifeños debieran serlo, corrieron la pólvora en una casa *novanta*, de la calle de Sevilla, haciendo tres disparos de revólver que por fortuna no ocasionaron más que algún deterioro en las paredes y el consiguiente susto de las pupilas; estos hechos se repiten aquí con frecuencia debido indudablemente a la canallasca condición de sus actores. Es digno de alabanza el celo e inteligente Juez municipal Sr. Sutil-Graón que a la media hora de ocurrido el suceso y una vez recogidas las armas instruyó diligencias criminales con gran actividad, tanta, que en el mismo día fueron terminadas y enviadas al Juez de Instrucción de Llerana. Jueces como Carlos Sutil-Graón honran a la justicia y se hacen merecedores del cariño y respeto de todo buen ciudadano.

Por la noche y con un largo y variado programa dieron una función distinguidos aficionados de esta localidad dirigidos por el también aficionado Sr. Gallego, en lo que aquí llamamos teatro que más que tal parece una escuela municipal de las más desmanteladas. Pasieron en escena primeramente "La nieta de su abuelo", en que la Srta. Araceli Bravo hizo una nieta que no solo encantaba y hacía chochear al *au'eo* sino también a todos los espectadores, que le prodigaron tan justos como entusiastas aplausos; el papel de doméstica fué desempeñado por la Srta. Raquel Juidia con discreción que es cuanto puede hacerse en un papel tan insignificante.

Los Sres. Manchón, Vega y Vázquez tanto en esta obra como en las dos restantes en que tomaron parte estuvieron aceptables.

El juguete cómico "Candidito", fué representado en segundo lugar; aquí la Srta. Juidia que no logró ocultarnos que es una chica muy bonita y con mucha gracia, quedó a gran altura pues hizo una *mamá suegra* tan admirable, que yo dudé si en realidad lo sería; es una niña; y creo llegaría a ser una actriz de primera fuerza si se dedicase al teatro.

El Sr. Gallego dijo después el monólogo de D. José Ortega Morejón titulado *Madre* con verdadero sentimiento, teniendo momentos en que imitaba al inmortal Vico y siendo premiado por el público con una gran ovación; le obligó el auditorio a que hiciese el papel de borracho y lo hizo tan natural que fué ovacionado nuevamente.

Como final representaron la zarzuela que lleva por nombre *Niña Pancha*. En esta obra tanto la señorita Bravo que hizo de *niña*, como la Srta. Juidia rayaron en el delirio, sobre todo en el papel de francesas que fueron aplaudidísimas.

Para terminar diré a V. que salí muy satisfecho del teatro, pues nunca me figuré que hubiese en ésta aficionados de tanta valía. Las partes musicales fueron acompañadas al piano por el profesor de música y director de la banda municipal don Joaquín Ronquillo que aún cuando es un buen artista no consiguió hacer mérito porque más que piano es un concierro mal templado lo que tocaba; en los entreactos tocaba la banda bonitas y bien ejecutadas piezas dirigidas por el Sr. Ronquillo que es incansable.

El teatro estaba adornado de infinidad de señoritas preciosas que for-

maban un ramillete capaz de secar de sus casillas al mismo San Antonio.

Y no va más por hoy, sepa mi querido director que le distingue su affmo. q. l. b. l. m.

LU-CHA.

27 Julio 1904.

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 27 publica:

Circulares del Gobierno civil encargando a los dependientes de su autoridad la busca de dos jóvenes que han desaparecido de sus respectivas casas paternales de Don Benito uno, y de Villafranca de los Barros otro; el primero llamado Domingo Alvarez Raiz y el segundo José Santos García.

—Circulares dando cuenta de la desaparición de caballerías.

—Circular haciendo saber que se han aprobado las ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Villanueva de la Serena.

—Registro de veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Daniela", término de Montemolín, hecho por D. Daniel Parra, vecino de Fuente de Cantos.

—Edicto haciendo saber que se solicita como demasía de Nuestra Señora del Pilar, por D. Joaquín López, vecino de Sevilla, el terreno comprendido entre dicha mina y la llamada "San Fernando".

—Decreto declarando sin curso y fenecido el expediente del registro "San Eduardo", del término de Villanueva del Fresno.

—Edicto del Recaudador de contribuciones de la Zona de Badajoz, haciendo saber que la cobranza voluntaria de aquellas tendrá lugar, en Badajoz desde el día 1.º al 25 de Agosto, en Talavera del 1.º al 3 de idem; y en Albuera desde el 5 al 6.

También se publica los días en que se ha de verificar la cobranza en los pueblos de la Zona de Olivenza.

—Circular con los precios a que han de pagarse durante el mes de Junio los suministros hechos a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

—Propuesta que formula el Rectorado de la Universidad de Sevilla para la provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza.

Hemos tenido ocasión de leer la proposición que dirigen los señores D. Joaquín Galache y D. José Rincón a la Diputación provincial, ofreciendo terrenos de su propiedad para la instalación en ellos de la Granja-Instituto de agricultura.

Ofrecen aquellos propietarios cuarenta hectáreas de terrenos de primera calidad con buenos abrevaderos en el río Gévora y pastos de primera en un novillero en el mismo terreno, susceptible todo él de ser regado por las aguas del canal del Gévora y lindante con el río de este nombre y la carretera de Badajoz a Valencia de Alcántara, distando de esta capital unos cuatro kilómetros.

Aplaudimos la conducta de estos propietarios como la de todos los que presenten proposiciones para aquél objeto, pues hay que probar al gobierno que en esta tierra que tanto desprecian, hay verdadero desinterés y patriotismo.

Así, así es como se pondrá al Gobierno en el gran aprieto ó de tener forzosamente que concedernos la Granja ó de tener que declarar descaradamente que de ninguna manera quiere concedérmola.

El importante periódico madrileño *España* viene publicando unos artículos en los cuales desarrolla la idea de llevar el dinero que se gasta en la Lotería nacional al ahorro.

Son artículos que están llamando verdaderamente la atención por la manera sencilla y práctica de desarrollar aquélla iniciativa, la cual ha merecido ya la aprobación de algunas corporaciones y sociedades.

Cuando las necesidades del periódico nos lo consientan hemos de dar a conocer aquellos artículos.

Hace algunos días se ha publicado un decreto por el cual se manda

hacer ensayos del alquitranado en las carreteras para evitar el polvo sin los gastos y los inconvenientes que tiene el riego.

El ensayo se hará en carreteras pertenecientes a distintas provincias, pero siguiendo la *costumbre establecida*, las carreteras de Badajoz no están comprendidas en el ensayo.

La preterición y el olvido de esta importante y sufrida región hasta en lo más insignificante.

Pero no porque el gobierno se haya olvidado como siempre de nosotros hemos de dejar de saber si aquel sistema de hacer desaparecer el polvo es conveniente, pues nos consta que un concejal piensa presentar a nuestro Ayuntamiento una proposición para que se ensaye el alquitranado en nuestra población en algunos de los paseos públicos ó en alguna de las carreteras de circunvalación.

Merece la pena de tomarse en consideración esa propuesta por las grandes ventajas que habia de reportar.

Animales dañinos.

Otra de las campañas que debieran seguir nuestros agricultores consiste en la destrucción de todos los animales que en el campo causan más daño que beneficio, como sucede con el topo en las riberas, el ratón en los safraneros, etc.

Así ha debido entenderlo también el último Congreso celebrado en Argentina (Italia), cuando una de sus conclusiones encarece la necesidad de fabricar un virus capaz de matar a los animales dañinos en el campo.

A este efecto hemos de decir que el célebre bacteriólogo ruso Mereshkowsky, profesor de la Academia de Medicina militar en Pietroburgo, ha descubierto en un topo un bacilo que mata al ratón doméstico y de campo con más rapidez que el virus Sóffler, y que además resiste perfectamente a la luz y a la desecación, por lo cual se conserva durante bastante tiempo y en condiciones apropiadas al objeto que se le destina.

Con dicho virus se satura el alimento que ha de servir de cebo al ratón y que tiene la ventaja de despertar el apetito, sobre todo cuando se prepara con harina de centeno, por ejemplo. Y lo mismo que se ha estudiado el bacilo contra el ratón, debiera hacerse respecto de otros virus contra los demás animales dañinos que, como el alacrán cebollero, tan os estragos causa en la huertas.

La reunión que se verificará para constituir la "Liga antituberculosa", en esta capital, y a la cual nos referíamos ayer, tendrá efecto el domingo 31 del corriente a las once de la mañana en el local de la Sociedad Económica.

Hace algunos días se ha fijado en las esquinas un bando de la Alcaldía, en el cual atendiendo a la proximidad de la feria y a fin de que nuestra población presente buen aspecto a la vista de los forasteros que seguramente la han de visitar, se ruega al vecindario mande blanquear ó pintar las fachadas de las casas, cuya vista no sea decorosa y en consonancia con el rango de nuestra capital.

Es de esperar que sea atendido el ruego de la Alcaldía, habiendo ya muchos vecinos que han empezado a cumplir lo que se niega en el bando de referencia.

¡Vaya un anuncio de primera el que la prensa de todos los matices ha hecho al Sr. Maura! Así se acreditan las marcas de primer orden; a reirse de los peces de colores y no dejar de tomar el café torrefacto de La Estrella.

La animación inusitada que se observa en fondas y casas de huéspedes en Jerez de la Frontera es debida al notable número de forasteros que acuden a dicha ciudad con el fin de utilizar las aguas *clorurado-sódicas-sulfurosas* del acreditado balneario de San Telmo y que tan buenos resultados determinan en la *estrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas*.

Agua Colonia que mató la extranjera, la de Olive.

Para comprar galletas Viñas precios de fábrica en La Cubana. De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla núm. 16.

- 1.º Paso doble "Baldoria",—G. B. Froseli.
- 2.º Gavota "Sensitiva", instrumentado por Ayllón.
- 3.º Variaciones de requinto.—J. Martin.
- 4.º Tanda de vales "Veloz Club",—N.
- 5.º Paso doble "Rosado",—J. Olera.

Han sido invitadas para el reparto de papeletas para la Tómbola del batallón infantil, en la noche de hoy las bellas Srtas. Amelia Hernández Mercedes Uceda, Pilar y Para Ochores, Soledad Soto, Teresa Pérez Sevvan y Carmen Orejuela.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal.—Gravelinas (primer turno).

Jefe de *vid.*—Sr. Teniente coronel de Castilla D. Manuel Romera.
Imagi-*aria*.—Sr. Teniente coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.
Hospital y Provisiones.—Septimo Capitán de Gravelinas.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molis.

Según dice *La Región Extremeña* se ha revocado por la Compañía de Ferrocarriles la orden que dió de no admitir más que cinco firmas de garantía en los talones.

También añade que parece se van a entablar numerosas reclamaciones de perjuicio contra la misma compañía:

Han sido destinados:
El capitán de Infantería, ascendido, D. Juan Almeida y Vizcarro, que servía en el regimiento de Castilla, a situación de excedente en la primera región.

El segundo teniente, ascendido D. Félix Moltó Arniches, de la Academia de Infantería, al regimiento de Castilla, núm. 16.

El segundo teniente, ascendido de la misma procedencia, D. Francisco Moltó Arniches, al mismo regimiento.

El capitán de Caballería, ascendido, D. José Robles de Miguel, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, a excedente en la primera región.

El primer teniente D. Fernando Aguilar y Ponce-Baena, del regimiento Cazadores de Treviño, al de Villarrobledo (voluntario).

El de igual clase D. Joaquín Maza Satrustegui, de reemplazo en la primera región, al mismo regimiento.

El panadero Ramón Ortiz se ha encontrado en la carretera de Olivenza unos objetos que ha entregado en la Inspección municipal para que se entreguen al que demuestre la pertenencia.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 768.—762, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 785.—768 el duro.

Mañana llega pescada entre nueve, sin cabeza; a 1.50 ptas. kilo entera y a 2 ptas. partida.
Menacho, núm. 15.

Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Construcciones-Cajoneras
C. PESINI.—BADAJOZ.

Se arriendan buenos graneros, calle Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Farmacia de Santo Domingo.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3.50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lcdo. J. de Miguel.

Se vende una casa de tres pisos en la calle de Santo Domingo, con el núm. 76. En el núm. 71 de la misma calle darán razón.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 768 mm6
 (Termómetro seco.... 28 0
 (Termómetro húmedo. 18 4
 Dirección del viento..... N. O.
 Fuerza del mismo..... Ventolina
 Estado del cielo..... Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 766 mm1
 (Termómetro seco.... 34 0
 (Termómetro húmedo. 25 8
 Dirección del viento..... N. O.
 Fuerza del mismo..... Ventolina
 Estado del cielo..... Despejado

Temperatura máxima al sol... 48 2
 Id. id. á la sombra..... 36 0
 Temperatura mínima..... 18 7
 Elnvia..... 0 mm0
 Agua evaporada..... 11 mm0

Por telégrafo.

Madrid 28—8'40.

En Port-Arthur.

Con referencias á noticias de origen francés se dice que durante todo el día 22 se combatió con gran empeño por mar y tierra en las inmediaciones de Puerto Arturo, ignorándose hasta la fecha el resultado de aquella contienda.

Noticia oficial.

El general Kuropatkine, en telegrama del Estado mayor general ruso dice que un batallón de infantería rusa sorprendió el valle de Khonang una avanzada del ejército japonés poniéndola en dispersión.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecim eno no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público

Para construir un Aparato especial, distinto e teramente de los otros se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos obtenidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en BADAJOZ el representante y reputado auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 31 del actual y 1.º de Agosto, en el Hotel París, de once á una y de cuatro á siete.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete, del invento-

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

CALLOS-DUREZAS

ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz las callos y durezas, está probado que cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

El Comité de Londres.

El comité de defensa nacional de Londres estudia el asunto del apresamiento de los buques por la marina rusa con objeto de entablar las oportunas reclamaciones si á ello hubiera lugar.

Madrid 28—14.

Cuestión arreglada.

Por medio de transacciones mutuas se ha venido á un acuerdo en la cuestión que había pendiente entre el Ayuntamiento y arrendatario de los consumos de Huelva.

Consejos.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros y otro se celebrará el sábado en el cual se ultimarán los asuntos que queden pendientes en el de hoy.

Madrid 28—14.

Lo de Marruecos.

De Paris dicen que el gobierno ha desmentido la información que publica Le Temps acerca del convenio franco español sobre Marruecos.

En los Estados Unidos.

Los candidatos á la presidencia de la república, que siguen haciendo declaraciones que puedan ser simpáticas al pueblo americano, han declarado últimamente, entre ellos el actual Roosevelt, que en el caso de obtener la presidencia prometen continuar la doctrina de Monroe.

ALMODÓBAR.

Barainca é hijo.



DENTISTAS

Moreno, Nieto, nº 10.

tor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Specialidad en aplicaciones y pectivos de niños

ABRILIO

FOTOGRAFIA

BAÑOS TERMALES

FADAGOSA-MARVAO

PRIMERA ESTACIÓN PORTUGUESA EN LA LÍNEA DE CÁCERES Á LISBOA

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación. Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.

Análisis químico de las aguas de Fadagosa

Temperatura..... 22.º C.
 Densidad.....

Sustancias contenidas en 1.000 gramos de agua.

Cloro.....	0,02698 gramos.
Acido sulfhídrico.....	0,00162 —
Acido sulfúrico (S ₀₄).....	0,00871 —
Acido carbónico.....	0,12656 —
Acido silícico.....	0,04400 —
Oxido de ferro é alumina.....	0,00178 —
Cal.....	0,00975 —
Magnesia.....	0,00981 —
Litha.....	0,00054 —
Potasio.....	0,00199 —
Sodio.....	0,07374 —
Materias orgánicas fijas.....	Indeterminados
Residuo fijo al 180º C.....	0,25520 —

El viaje desde la provincia de Badajoz, se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2,500 reis en primera, 1,800 en segunda y 1,200 en tercera.

Por Cáceres le conviene á todos los que pasen por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y cuesta 19 pesetas en primera, 11 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalmoral y Plasencia.

En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.

Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

ZAPATERIA

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Gran fábrica de pianos y órganos de Iglesia

Ricardo Rodríguez MADRID

Excelentes pianos de todas clases y modelos. Se hacen todas las reformas en órganos antiguos, y se cambian al sistema moderno, añadiendo registros, fuelles, etc. Hay melodiums desde 30 duros. Ventas al contado y á plazos. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Aguilár, corresponsal en esta provincia. Santa Lucía, 10, Badajoz.—Se cambian pianos nuevos por usados.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

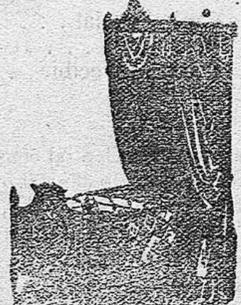
Fernando Bigoriego.

BADAJOZ

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO contra la inapetencia.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillones



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

UNA PESETA!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Callicida Abras Xifra

Curación segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudada digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ácidos, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalix," marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia Madrid y principales de España y América.

Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 de año éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ. Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7 - BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. - MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalizar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmense surtido en sillería de Viena, Viteria y tapizadas.

Baterías de cocina, somneros, cocinas económicas, bimbolería, jaxias y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. - MERIDA.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barce.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 319, Barcelona. - En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego Plaza de San Andrés, 21. - D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo. - D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. - CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS. - SEGUROS DE VALORES.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	614.425,24
Primas á recibir	4.907.748,31
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Denda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Française pour le Commerce A. S. Industria, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: **D. Jesús Rincón Giménez**. San Juan, 19, principal.

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24. - BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas. Especialidad en **trajes de etiqueta coriados y confeccionados á la inglesa.**

MELENDEZ VALDES NUM. 24. - BADAJOZ.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social	2.000.000'00
Primas á cobrar	882.327'72
Capital contra-asegurado	239.878.456'30

Delegado general en toda Extremadura y Huelva: **D. Juan S. de Scto**, Soledad, 7 Cáceres. - Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. - DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor **A. Camacho**. - Badajoz, Navarro, De taboal 1. - Mérida, A. Rubio. - Madrid, Martín e Durán

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de serranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barretes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barretes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

La correspondencia exclusivamente al e-criterio: **Castillo, 14 y 16.**

Dirección: tel. g. áfon. registr. núm. "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fabricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."

Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos. - Accesorios para maquinaria. - Pídanse catálogos y presupuestos. - Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: **D. Joaquin Bas**, Perito agrícola, Viceré Barrantes

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL

Y CORRECTOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.